

ENTREVISTA A ERNEST MARAGALL

"Los sindicatos rechazan dialogar y prefieren la huelga"

SEBASTIÁN TOBARRA - Barcelona

EL PAÍS - 10-02-2008

"He vuelto a la escuela". Ernest Maragall recuerda con aire divertido que tiene su despacho de consejero de Educación en el mismo lugar donde estuvo la escuela Virtelia, en la que estudió de niño, en la Via Augusta de Barcelona. Maragall vive los momentos previos a la anunciada huelga de centros escolares no universitarios prevista por los sindicatos el día 14 contra su propuesta de reforma educativa.

Pregunta. Los sindicatos han convocado huelga el día 14 en las escuelas e institutos. ¿Cómo afronta este paro?

R. Con la serenidad y la responsabilidad que le son exigibles al responsable del Departamento Educación del Gobierno de Cataluña. Tenemos por delante un proceso magnífico de trabajo y de diálogo de la mejor ley de educación. Será la primera y dará respuesta a los problemas de la educación.

P. ¿Está garantizado que los centros estarán abiertos para acoger a los alumnos, aunque no haya clase?

R. Sí, los centros han de garantizar la acogida y atención a todos los alumnos. Pero luego, centro a centro, se debe concretar una atención directa a las familias y a los alumnos.

P. ¿Tiene algún arma de última hora para tratar de frenar el paro? Por ejemplo, ¿convocar antes la comisión de seguimiento del Pacto por la Educación?

R. No es algo de última hora. Es lo mismo que repito desde hace meses: la oferta de iniciar el diálogo sin ninguna condición previa. La última vez lo hicimos en el acto de conciliación aportando un documento con la explícita oferta de abrir diálogo ese mismo día. Pero las organizaciones que convocan el paro consideraron preferible mantener la convocatoria de huelga.

P. ¿Está dispuesto a retirar el documento de bases de la ley como le piden los sindicatos?

R. Eso, además de absurdo, sería irresponsable. Hemos enviado el documento a la comunidad educativa y el Consejo Escolar está trabajando con normalidad sobre su contenido. Por cierto, con aportaciones y sugerencias de mucha gente: de docentes, asociaciones de padres y madres, entidades y empresas, incluidos los sindicatos que convocan la huelga. Sería una falta de respeto que yo dijera ahora que eso no vale para nada. CC OO nos ha dirigido un documento, el día antes del acto de conciliación, en el que nos dice que lo retiremos pero también hace reflexiones perfectamente legítimas sobre su contenido, que merecen ser discutidas. Les pido que nos sentemos y discutamos. Pero, de momento, se niegan.

P. Los sindicatos rechazan la gestión privada de centros públicos que usted plantea. ¿Está dispuesto a hablar de todo, incluido de esto?

R. Evidentemente, a hablar de todo y, si conviene, específicamente de eso. Pero digámoslo claro: no hay ninguna propuesta que diga gestión privada de centros públicos.

P. Consta en el documento, aunque aclara que serían centros sin ánimo de lucro.

R. Dice "gestión indirecta", es decir, manteniendo la titularidad pública y en determinados casos con modelos de gestión que no sean los habituales. Pero la red de escuelas públicas de Cataluña, la actual y la futura, seguirá siendo absolutamente de gestión directa de la Generalitat. Todos los actuales centros se mantendrán igual. No hay intención de privatizar ninguna escuela. Puede haber dos, tres o cinco en toda Cataluña, acompañando a las 3.000 públicas, pero nadie habla de privatización.

P. ¿Por qué plantea una reforma educativa tan ambiciosa?: autonomía de las escuelas, carrera profesional, direcciones fuertes, evaluación de profesores...

R. Atendemos el clamor de una sociedad que ha decidido que la educación es muy importante. No podemos renunciar a tener un sistema educativo con la mayor calidad. El país ha cambiado social, económica y culturalmente, pero a la educación no le han dejado plasmar como habrían de ser o anticiparse estos cambios. Queremos dar confianza al

colectivo docente para realizar los cambios que el país pide. Algunos lo entienden como si estuviéramos responsabilizando al sistema educativo, a los docentes, de la situación. Hay que decirlo claro: si alguna responsabilidad hay es de los sucesivos gobiernos, incluido el actual. Los docentes, más bien, han salvado la dignidad y la calidad, que tenemos ahora y han hecho maravillas.

P. ¿Recogerá la ley lo acordado en el pacto por la educación?

R. La ley será coherente con el Pacto Nacional por la Educación. Esto ya está en el documento de bases. Sería absurdo no contar con todo lo acordado en el pacto en todos los terrenos: el servicio público educativo, los objetivos de escolarización, las condiciones laborales. Pero la ley va más allá del pacto porque se deben plantear todas las cuestiones sobre la educación. Las condiciones laborales y profesionales de nuestros docentes no se verán afectadas. Lo que pueden verse es mejoradas para desplegar su profesionalidad, reconocer capacidades, oportunidades, funciones de dirección o una carrera profesional. Y eso acompañado de los mecanismos de evaluación que toda sociedad democrática se debe plantear.